

# Gobierno cuenta con el Seguro Agrícola (SAC) para productores agrarios que resulten afectados por vientos fuertes

Como respuesta ante los vientos fuertes que vienen afectando a departamentos del sur del país, el Gobierno, mediante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) informa que cuenta con el **Seguro Agrícola (SAC)** para beneficiar a aquellos productores que resulten afectados por este fenómeno climatológico.

Por ello, aquellos productores que hayan sido afectados deben reportar los daños a las Agencias Agrarias de su jurisdicción, a fin de que se comuniquen a la empresa de seguros para la evaluación de campo y las evaluaciones correspondientes.

Asimismo, especialistas de Seguros vienen coordinando con las Direcciones Regionales de Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna a fin de reportar oportunamente los daños ocurridos en las diferentes regiones.

**LEA TAMBIÉN:** Senamhi prevé vientos de hasta 35 km/h

El **SAC**, para los cultivos sembrados durante la campaña 2024 – 2025, se encuentra activo en todo momento y atiende a los productores de los 24 departamentos del país y tiene la misión de proteger los cultivos de los pequeños productores, priorizando a la agricultura familiar de subsistencia, ante la presencia de eventos extremos de origen climático y natural.

Este Seguro Agrario es financiado al 100 % por el **Estado** y demanda la articulación entre el **MIDAGRI**, mediante su Dirección General de Asociatividad, Servicios Financieros y Seguros, las Direcciones Regionales de Agricultura y empresas aseguradoras.

Cubre pérdidas en el caso de sequía, lluvias excesivas o extemporáneas, huaico, inundación, falta de piso para cosechar, deslizamiento, helada, granizo, nieve, altas temperaturas, viento fuerte; plagas y depredadores, enfermedades; erupción volcánica, terremoto; incendio; sequía para cultivos con riego y taponamiento o no nacencia.

Gracias a este servicio, todos los cultivos que hayan sufrido pérdidas por ocurrencia de daños que están cubiertos por la póliza podrán recibir una indemnización.

De esta manera, el **MIDAGRI**, continúa trabajando arduamente para proteger a los pequeños productores agrícolas del Perú.

#### **LEA MÁS:**

Exportaciones de productos nostálgicos sumaron más de US\$ 3,1 millones entre enero y mayo

Exportaciones no tradicionales textiles crecieron en 11,8 % de enero a mayo

El sur del país lidera las importaciones chinas